

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Socios de Auditburó Auditores y Consultores Cía. Ltda.:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las juntas generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, su reforma expedida por la misma entidad mediante Resolución No. 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289 de fecha 10 de marzo del 2004 y el Estatuto Social de la Compañía, pongo a su consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2015.

La Compañía fue constituida en agosto 25 del 2015, por lo que al cierre del ejercicio, estamos realizando las gestiones pertinentes para obtener el Registro Nacional de Auditores Externos (RNAE) y de esa forma poder iniciar las operaciones establecidas en el objeto social de la Compañía.

Como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Socios.

Recomiendo a la Junta General adoptar las siguientes estrategias para cumplir los objetivos de la Compañía:

- Continuar con la estrategia de mercado que permita lograr un posicionamiento de la Compañía en el mercado a nivel nacional.
- Implementar un programa por industrias con su respectivo plan de marketing para captar una participación atractiva en el mercado.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la Junta que la Compañía ha dado estricto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, por lo cual no hay novedades que reportar por este concepto a la Junta.

Atentamente,



Ing. Guillermo Rodríguez C., MBA
Gerente General
Auditburó Auditores y Consultores Cía. Ltda.

Guayaquil, marzo 25, 2016